



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

16		
NUMERO		
20/04/2023		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	267434	
No. FONDO:	1.1.1.1	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez No. 976  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU-250907-MH5

2.6.1	RECTORIA CUCBA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELÉFONO	DOMICILIO
NAVAL PLASTICOS RENOVABLES SA DE CV	
PROVEEDOR	
NPR170626SP9	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELÉFONO

AV. CUCBA 100 NEXTIPAC

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	CONTENEDOR PARA BASURA TRIPLE 100% PLASTICO RECICLADO	20	11,508.00	230,160.00
IMPORTE CON LETRA: (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100)				
SUB-TOTAL \$				230,160.00
I.V.A. \$				36,825.60
TOTAL \$				266,985.60
RETENIDO \$				0.00
TOTAL A PAGAR \$				266,985.60

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS
FECHA DE ENTREGA:	21/04/2023	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN CUCBA	a) ANTICIPO
PAGO DE CONTADO	PAGO:			
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	

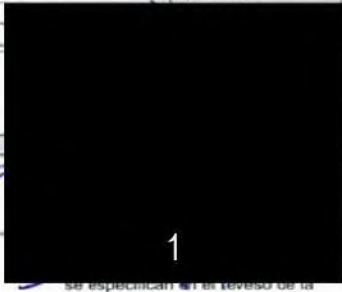
No. Req. 27  
Solicita: Mariana Rivera Valadez (mariana.rivera@cucba.udg.mx)  
[2373700 (2021) \$266,985.60]

OBSERVACIONES

ELABORÓ  
Lic. Leslie Giovanni Ramírez Rivera  
Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

V.O. BO.  
Dra. Graciela Gudiño Cabrera  
Rectora del Centro

ALFORIZO  
Dr. Ramón Rodríguez Marías  
Secretario Administrativo



se especifica en el reverso de la presente Orden de Compra



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.